

25-26

GRADO EN ECONOMÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FUNDAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CÓDIGO 65011061

UNED

25-26

FUNDAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CÓDIGO 65011061

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FUNDAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA
CÓDIGO	65011061
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA APLICADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN ECONOMÍA - PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COMPLEMENTO)
Nº ECTS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Unión Europea (UE) es una compleja área de integración económica regional con una organización económica y monetaria y con políticas y acciones comunes, que permiten enriquecer su funcionamiento. La asignatura Fundamentos de la Unión Europea aborda el estudio de la economía europea en diferentes vertientes.

Dentro del Plan de Estudios del Grado en Economía, la asignatura Fundamentos de la UE está clasificada como Formación Básica, primer curso, segundo cuatrimestre, y supone 6 ECTS.

Se trata de una asignatura de carácter introductorio. Con su estudio el estudiante adquirirá un conocimiento básico y general de la UE, cómo funciona y lo que representa para la economía de los países miembros como referencia monetaria, económica y financiera, en un marco de funcionamiento caracterizado por la cooperación.

Además, el estudiante desarrollará las competencias y habilidades necesarias para afrontar el estudio del resto de las materias que componen el Grado en Economía. También entenderá parte del contexto en el que va a desarrollar su actividad profesional. Estas competencias y habilidades se detallan más adelante.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se integra dentro de la formación considerada como básica para el estudiante por lo que no se necesitan requisitos previos para cursarla.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	vgonzalez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8476
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mrodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6378
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD
Correo Electrónico	ecasado@cee.uned.es
Teléfono	91398-8620
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	CESAR MUÑOZ MARTINEZ
Correo Electrónico	cmunoz@cee.uned.es
Teléfono	91398-8391
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	MARCIN ROMAN CZUBALA OSTAPIUK
Correo Electrónico	mczubala@cee.uned.es
Teléfono	91398-9342
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual tal y como se indica en el apartado "recursos de apoyo", los estudiantes podrán dirigirse al equipo docente en horario de tutoría.

Dra. Dña. M^a Ángeles Rodríguez Santos

Telf: 91 398 63 78

Correo electrónico: mrodriguez@cee.uned.es

Despacho 3.33.Tutoría: jueves de 10:00 a 14:00

Dr. D. Víctor M. González Sánchez

Telf.: 91 398 84 76

Correo electrónico: vgonzalez@cee.uned.es

Despacho 3.34.Tutoría: miércoles de 11:00 a 15:00 horas, durante el primer semestre (de septiembre a enero), y los martes de 11:00 a 15:00 horas, durante el segundo semestre (de febrero a julio).

Dra. Dña. Elena Casado García_Hirschfeld

Telf.: 91 398 86 20

Correo electrónico: ecasado@cee.uned.es

Despacho 3.26. Tutoría: jueves de 10 a 14 horas.

Dr. D. César Muñoz Martínez

Telf.: 91 398 83 91. Correo Electrónico: cmunoz@cee.uned.es

Despacho 3.20. Tutoría: martes de 11:00 a 15:00 horas

Dr. D. Marcin Roman Czubala Ostapiuk

Telf: 91 398 93 42. Correo electrónico: mczubala@cee.uned.es

Despacho: 3.19 bis Tutoría: jueves de 10.00 a 14.00

Fac. CC. Económicas y Empresas

C/ Senda del Rey nº 11, 3ª planta

Departamento de Economía Aplicada

28040 Madrid

Asimismo, los estudiantes pueden recibir el apoyo de los tutores de la asignatura en los diferentes centros asociados (siempre y cuando disponga de esa tutoría). Los tutores serán un enlace más entre el equipo docente y los estudiantes.

En el caso de no disponer de profesor tutor, el estudiante recibirá el mismo apoyo a través del curso virtual y podrá realizar la evaluación continua sin ningún problema.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- CG01. Gestión del trabajo autónoma y autorregulada.
- CG02. Gestión de los procesos de comunicación e información.

Competencias específicas:

- CE07 Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- CE11. Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios.
- CE15. Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la asignatura Fundamentos de la Unión Europea el estudiante va a ser capaz de comprender e interpretar:

1. Los procesos de integración económica regional y, concretamente, la integración económica europea hasta llegar a la actual Unión Europea (temas 1 y 2 del programa de la asignatura).
2. Las ampliaciones de la Unión Europea y sus efectos (tema 3 del programa de la asignatura).

3. La estructura y el funcionamiento institucional de la Unión Europea (tema 4 del programa de la asignatura).
4. Las fuentes del ordenamiento jurídico que permiten organizar el funcionamiento de la UE (tema 5 del programa de la asignatura).
5. La evolución del proceso de integración europea a través de los sucesivos Tratados de la UE (tema 6 del programa de la asignatura).
6. Los elementos fundamentales de la integración económica europea: el mercado único, la Unión Económica y Monetaria y la gobernanza económica (temas del 7 al 12 del programa de la asignatura).
7. Las principales políticas y acciones comunes que desarrolla la Unión Europea (temas 13 al 15 de la asignatura).

El aprendizaje adquirido permitirá al estudiante:

1. Capacitarse para el aprendizaje del resto de las materias económicas y financieras y abordar con mayor facilidad el análisis del funcionamiento de la economía, especialmente la española al formar parte de la Unión Europea y de la Unión Económica y Monetaria.
2. Enjuiciar y valorar las actuaciones de la Unión Europea.
3. Identificar y valorar los aspectos esenciales de la organización económica y monetaria de la UE.
4. Explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución de la integración europea.
5. Con el análisis y metodología de la economía aplicada, incorporar unas capacidades progresivas que le permitan adquirir los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento de su actividad profesional.
6. Aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje.

CONTENIDOS

Programa de la asignatura

La Unión Europea forma parte de la economía internacional y está considerada como una de las áreas de integración económica regional más importante. Este área de integración es fruto de la ola de solidaridad y cooperación que recorrió Europa después de la segunda guerra mundial. El objetivo principal de los fundadores de la UE era establecer una zona de paz y concordia en el continente de manera que se facilitase el bienestar de los ciudadanos y el crecimiento económico. Tras la firma del Tratado de Roma, en 1957, se inicia un importante proceso de integración en Europa. La Unión Europea, concebida en principio por seis países miembros bajo la denominación de Comunidad Económica Europea, está formada actualmente por 27 Estados. Tras el referéndum de Reino Unido solicitó su salida en 2017 y el 31 de enero de 2020 se hizo efectiva. En mayo de 2004 se incorporaron ocho países del Este y Centro de Europa (Letonia, Estonia, Lituania, Hungría, Polonia, Eslovaquia,

Eslovenia y República Checa) más Chipre y Malta. En enero de 2007 se adhirieron Bulgaria y Rumania. En julio de 2013 Croacia.

La asignatura *Fundamentos de la Unión Europea* está compuesta por quince temas y estructurada en cuatro bloques temáticos.

El buen aprovechamiento del estudio de esta asignatura debe capacitar al alumno para saber interrelacionar esas partes y comprender la dimensión global de la Unión Europea.

Parte I. Integración Económica

Tema 1. Fundamentos de la integración económica

Tema 2. Fundamentos de la integración europea

Tema 3. La ampliación a los países del Este y Centro de Europa

Parte II. Fundamento Institucional de la UE

Tema 4. La organización institucional

Tema 5. Fuentes del ordenamiento jurídico

Tema 6. Los Tratados y sus modificaciones: integración económica y reforma institucional

Parte III. Fundamentos Económicos de la UE

Tema 7. El mercado único

Tema 8. Mercado Único y Servicios financieros

Tema 9. La Unión Económica y Monetaria

Tema 10. Las iniciativas para la UEM

Tema 11. El Tratado de Maastricht y la UEM.

Tema 12. La moneda única.

Parte IV. Políticas y Acciones Comunes

Tema 13. Políticas comunes

Tema 14. Política y acciones comunes

Tema 15. Otras políticas y acciones comunes.

METODOLOGÍA

Para la preparación de la asignatura es importante la organización del trabajo que debe realizar el estudiante. Parte de ese trabajo debe ser fruto de su actividad autónoma que viene dada por:

- El estudio de contenidos teóricos y la asimilación del contenido de la unidad didáctica.
- La resolución de dudas de forma presencial o en línea, a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje.
- El desarrollo de actividades de evaluación continua en línea (a través de la utilización de la plataforma virtual de aprendizaje).
- Preparación y realización de las pruebas presenciales.

Para el desarrollo de las actividades formativas propias de esta asignatura los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- El curso virtual.
- La guía de la asignatura.
- El manual o unidad didáctica recomendado para la preparación de la asignatura.
- Prueba de evaluación continua (PEC): diseñada para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia.

La comunicación con el equipo docente y tutores se producirá, de forma preferente, a través de la plataforma de formación en línea de la UNED.

A lo largo del cuatrimestre, se realizará una prueba de evaluación continua (PEC), complementaria a la prueba presencial final. Esta prueba de evaluación se realizará según el calendario de trabajo disponible en la guía de la asignatura y en el curso virtual. Toda la información sobre la PEC se dará a través del curso virtual.

La puntuación obtenida en la PEC complementará la nota que se obtenga en la prueba presencial, siempre y cuando haya obtenido al menos 4,5 puntos en la prueba presencial. En el caso de que el alumno tenga que acudir a la convocatoria de septiembre se conservará la calificación obtenida en la prueba de evaluación continua.

La realización de la PEC no es obligatoria pero sí recomendable. Le permitirá comprobar su grado de preparación de la asignatura de cara a la evaluación final. En la PEC los errores no penalizan por lo que siempre el estudiante podrá complementar con la PEC la calificación del examen final. Toda la información respecto a la evaluación se irá proporcionando a través del curso virtual de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	25
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Es una prueba escrita y obligatoria. Este examen supone el 100% de la calificación total. No obstante, será posible añadir a la calificación del examen la que se obtenga en la prueba de evaluación continua (PEC) siempre que se alcancen **4,5 puntos** en el examen presencial. La PEC no es obligatoria, sí recomendable.

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un cinco. El aprobado se puede obtener:

- alcanzando un cinco en el examen final, o
- alcanzando un cinco como resultado de la suma de la nota en el examen final y la nota de la PEC, siempre y cuando en el examen final se haya obtenido, al menos, 4,5 puntos.

El examen presencial consta de 25 preguntas de test con cuatro alternativas y solo una correcta. Las respuestas correctas suman 0,4 puntos y las erróneas restan 0,1 puntos. Las preguntas no contestadas no se contabilizan.

Para la obtención de la matrícula de honor será necesario obtener la máxima puntuación en la prueba presencial y cumplir con los criterios establecidos por la UNED.

La fecha y hora del examen será la establecida en el calendario de pruebas presenciales.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC tiene carácter voluntario. La correcta realización de la PEC permitirá al estudiante sumar al examen presencial un máximo de 0,5 puntos, siempre y cuando en dicho examen presencial se hayan obtenido, al menos, 4,5 puntos. La calificación obtenida en la PEC se mantiene también para la convocatoria de septiembre.

Toda la información relativa a la PEC se proporcionará a través del curso virtual.

Criterios de evaluación

La PEC consta de 20 preguntas de dos modalidades:

- **verdadero/falso**

- **preguntas con cuatro alternativas y solo una correcta.**

Las respuestas correctas suman 0.025. Los errores o respuestas en blanco no penalizan.

Ponderación de la PEC en la nota final

Se pueden sumar hasta un máximo de 0,5 puntos siempre que en el examen presencial se hayan obtenido, al menos, 4,5 puntos.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La PEC se realizará a través del curso virtual entre las 9:00 horas del 26 de abril y las 23:55 horas del 27 de abril de 2026. Tendrá una duración de 20 minutos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un cinco. Se aprobará la asignatura:

- **alcanzando un cinco o más en el examen final, o**

- **alcanzando un cinco o más como resultado de la suma de la nota en el examen final y la nota de la PEC, siempre y cuando en el examen final se haya obtenido, al menos, 4,5 puntos.**

El aprobado de la asignatura se obtiene a partir de 5 puntos que deberán alcanzarse a través de la prueba presencial exclusivamente. Si la calificación obtenida en el examen fuese igual o superior a cinco el estudiante podrá sumar la calificación de la PEC, si la hubiera realizado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499614236

Título:FUNDAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA2022

Autor/es:Antonia Calvo Hornero ;

Editorial:EDITORIAL CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN ARECES

Calvo Hornero, A. (2022), *Fundamentos de la Unión Europea, Quinta Edición*, Editorial Univerisitaria Ramón Areces.

Este texto se adapta a las competencias y habilidades, que el alumno debe obtener con el estudio de esta asignatura, y al progama de la asignatura.

Cada tema posee una bibliografía complementaria, un resumen, términos clave, ejercicios de reflexión. Además, al final de la unidad didáctica el estudiante dispone de diez ejercicios de autocomprobación por tema. La solución a estos ejercicios se proporciona de manera separada. De esta forma, además de comprobar su grado de preparación, el alumno puede hacerse una idea del tipo de examen al que va a enfrentarse para superar esta asignatura. En el curso virtual se detalla el contenido del manual recomendado, explicando los objetivos perseguidos con el estudio de cada uno de los quince temas que la componen.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788497325110

Título:LA AMPLIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA1^a

Autor/es:Calvo Hornero, M^a Antonia ;

Editorial:THOMSON PARANINFO,S.A.

- Calvo Hornero, A. (2019), *Organización Monetaria y Financiera de la Unión Europea (segunda edición)*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Calvo Hornero, A. (2004), coordinadora, *Economía Mundial y Globalización*, Madrid: Minerva Ediciones.
- Comisión Europea (2017), Libro Blanco sobre el Futuro de Europa, COM (2017) 2025, Bruselas.
- _____ (2020), *El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro de la próxima generación*, COM (2020) 456 final, Bruselas 27/05/2020.
- _____ (2024), *EU aid for trade: progress report 2023*, Dirección General de Asociaciones Internacionales. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
<https://data.europa.eu/doi/10.2841/326683>
- _____ (2021), Regiones transfronterizas de la UE: verdaderos laboratorios de la integración europea, COM (2021) 393 final, Bruselas. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=COM:2021:393:FIN&from=EN>
- _____ (2022), Código de conducta para la provisión de microcréditos en la UE, Oficina de Publicaciones de la UE. <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=25851&langId=es>
- Czubala Ostapiuk, M et al (2023), *La Unión Europea en movimiento. Dimensiones de la gobernanza económica*, Ed. Tirant lo Blanch. 150 páginas.
- European Commission (2021), 2030 Digital Compass: the european way for the digital decade, COM (2021) 118 final, Brussels 09/09/2021.

- EUROSTAT (2023), *Key figures in Europe*.
<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/15216629/17706595/KS-EI-23-001-EN-N.pdf/5df7a393-8461-9270-7eaa-91a4b1c2acc6?version=4.0&t=1707831012194>
- _____ (2021), Commission staff working document Guidance to member states recovery and resilience plans, SWD (2021) 12 final, Brussels 22/01/21.
- De Grauwe, Paul (1999), *Le monnaie internationale. Théories et perspectives*, Ed. De Broeck Université.
- Hitiris, T. (1999), *Economía de la Unión Europea*, Prestice Hall.
- Oreja Aguirre, Marcelino (2002), *El futuro de la Unión Europea. Unión política y coordinación económica*, Editorial Dykinson.
- Rodríguez Santos, M.A. (2005), *La integración monetaria en los países del Este y Centro de Europa*, Consejo Económico y Social, Colección Estudios.
- Varela Parache, M. y J.J. Durán (2003), coordinadores, *La moneda en Europa. De Carlos V al euro*, Ediciones Pirámide.

Recursos en línea:

- Informes y publicaciones del Banco Central Europeo
- Publicaciones del BCE sobre estabilidad financiera
- Previsiones Económicas de la UE
- Publicaciones de la UE sobre economía y finanzas
- Tratado de Lisboa

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso junto con los profesores-tutores de los diferentes centros asociados son los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura.

A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- obtener información sobre el programa de la asignatura.
- encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
- acceder a preguntas de reflexión que ayuden al estudiante a determinar el grado de preparación sobre cada uno de los temas.
- dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
- disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido de la materia a la vez que le permite estar en contacto con la realidad europea.
- encontrar información sobre del desarrollo de las pruebas de evaluación a distancia.
- contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo.
- participar en los foros.
- realizar ejercicios de autoevaluación.

- realizar la prueba de evaluación continua.

Webgrafía:

- Página oficial de la Unión Europea
- Página oficial del Banco Central Europeo

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.